

NUESTROS VECINOS DE LA CALLE

EL ROSTRO DE UNA PROBLEMÁTICA SOCIAL

Salvador Busquets

1. LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE SIN HOGAR	5
1.1. Quienes son, cómo son. El mundo de las materialidades	5
1.2. El reencuentro	7
1.3. El mundo interior	9
1.4. Factores que intervienen en la situación de sin hogar	12
2. DIMENSIÓN ECONÓMICA	15
2.1. ¿Es suficiente?	15
2.2. Comparación con la Unión Europea	17
2.3. Posibilidades de la economía española	18
3. ACCIÓN PÚBLICA Y ACCIÓN POLÍTICA	20
3.1. Administración Pública compartimentada	22
3.2. Posibilidades de acuerdo político para una acción pública	23
3.3. Algunos ejemplos de acuerdo	24
CONCLUSIONES	25
EPÍLOGO	28

Se puede consultar una versión ampliada de este
cuaderno en nuestra web: www.fespinal.com

Salvador Busquets Vila es economista especializado en temas de fiscalidad. Director de la Fundació Arrels, desde 1995, entidad privada dedicada a la atención de personas sin hogar de Barcelona.

INTERNET: www.fespinal.com • Dibujo de la portada: Roger Torres • Edita CRISTIANISME I JUSTÍCIA • R. de Llúria, 13 - 08010 Barcelona • tel: 93 317 23 38 • fax: 93 317 10 94 • info@fespinal.com • Imprime: Edicions Rondas S.L. • ISSN: 0214-6509 • Depósito legal: B-7490-07 • ISBN: 84-9730-176-5 • Depósito legal: B-44.547-07. Noviembre 2007.

La Fundació Lluís Espinal le comunica que sus datos proceden de nuestro archivo histórico perteneciente a nuestro fichero de nombre BDGACIJ inscrito con el código 2061280639. Para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición pueden dirigirse a la calle Roger de Llúria, 13 de Barcelona.

El autor de este Cuaderno conoce muy de cerca las realidades de marginación y las políticas que en este momento se aplican. Afirma con buen criterio que la solidaridad personal existe, en medio de tanto egoísmo, y que posibilidades económicas hay también, pese a lo injusto de las estructuras, sobre todo en épocas de bonanza.

Falta otro paso importante que mejoraría estos dos campos (personal y económico), es el que cabría llamar solidaridad cultural, que la definimos como la valoración que hace nuestra cultura estructurada de todos estos problemas. En este punto nuestro nivel es muy bajo.

Y de esa falta de solidaridad cultural parece haber dos grandes responsables:

a) Los medios de comunicación que dedican páginas y páginas a temas como el de las peleas entre Alonso y Hamilton, o el de las desavenencias entre Raúl y Aragonés y otros mil artículos similares. Todo lo que se dice en este Cuaderno apenas ocupará (si lo ocupa) un par de párrafos en alguna columna perdida de algún periódico. Ello es una falta grave contra la veracidad informativa, pues tiene más entidad humana lo descrito aquí, que esos otros “problemas”. Cada vez es más evidente que los medios (aunque se titulen como “diario independiente” o con adjetivos similares) son en realidad muy dependientes, dependen del máximo beneficio que es un tirano mayor que cualquier partido político.

b) Los políticos tienen gran responsabilidad en muchas de las cosas descritas: la dinámica actual de la política es que, aunque quizá se busque el poder para servir a nobles ideales, a la larga el poder deja de ser un medio y se convierte en un fin. Y muchos políticos abdicar de esos ideales para conseguir o mantenerse en el poder. No se ve que esto tenga más correctivo posible que la respuesta ciudadana del voto. Una ciudadanía bien educada debe saber castigar, por ejemplo, inversiones que, siendo necesarias, se han hecho sin embargo de manera ostentosa, superlujosa y “faraónica”. Y debería saber premiar políticas que induzcan la sobriedad (sin carecer de nada necesario) para favorecer más solidaridad con los últimos.

Después de la lectura de este Cuaderno, seguramente, además de datos que confirman estas opiniones, querrás posibilitar una solidaridad que ponga el acento no sólo en lo personal y lo económico sino también en lo cultural. Sería un logro importante que los lectores, y sobre todo los políticos y los Medios de Comunicación Social tomásemos en serio estas consideraciones.

El día seis de marzo del año 2006 murió, a los 71 años de edad, JCC. Está enterrado en el cementerio de Montjuïc. Un nicho con el número 2527, como única referencia, indica el lugar donde descansan sus restos.

Al entierro sólo asistimos dos personas, y las dos éramos de la Fundació Arrels. Ni familia, ni amigos. Mientras volvíamos al centro, repasamos la historia de JCC, cómo lo habíamos conocido, qué le pasaba, qué relación establecimos. De aquella conversación surgió la necesidad de consultar su expediente y de reconstruir unos pocos años de una biografía, ya de por sí muy fraccionada.

Después de leer las anotaciones de los compañeros, nos resultó evidente que estábamos ante un gran fracaso, pero no era un gran fracaso suyo, sino nuestro. Lo peor era que la misma manera en que se habían producido los acontecimientos hacía casi imposible que alguien se percatase de este fracaso. Una vida insignificante, una serie de hechos fragmentados y la ausencia de una familia se aliaban para que el olvido acabase de cubrirlo todo con el silencio.

De esta constatación surgió el impulso inicial para escribir estas páginas.

1. LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE SIN HOGAR

De la misma manera que las situaciones se describen a través de las palabras, igualmente las palabras acaban definiendo situaciones. Por eso, desde hace un tiempo, en Arrels intentamos no hablar de personas sin hogar, sino de personas en situación de sin hogar. “Personas sin hogar” nos remite a una definición en la cual la circunstancia, sin hogar, forma parte indisoluble de la esencia, persona. “Personas en situación de sin hogar”, nos remite a una definición en que la circunstancia, sin hogar, es un complemento de la esencia, persona.

El cambio, aunque sutil, es profundo. Cuando hablamos de personas en situación de sin hogar, estamos diciendo que la situación se puede cambiar, que estar sin hogar es una circunstancia ajena a la condición de persona. Estamos abriendo una puerta a la esperanza.

1.1. Quienes son, como son. El mundo de las materialidades

FEANTSA¹ define la persona en situación de sin hogar como aquella persona que no puede acceder, o bien conservarlo, a un alojamiento adecuado, adaptado a su situación personal, permanente y que le proporcione un marco estable de convivencia, ya sea por falta de recursos, ya sea por dificultades personales o sociales para llevar una vida autónoma. Ser una persona en situación de sin hogar es una de las manifestaciones más desgarradoras de la exclusión social.

Se calcula que son 21.900 las personas en esta situación atendidas en el conjunto del Estado. Frente a la percepción generalizada de que las personas en situación de sin hogar sobreviven gracias a las ayudas públicas, los datos del INE² nos informan de que en un 27,3% de los casos la principal fuente de ingresos proviene de su propia actividad: trabajo, venta de objetos y prestación de pequeños servicios. A continuación, el entorno cercano, entendido como el conjunto formado por la familia, los amigos y los conocidos, se convierte la principal fuente de ingresos para el 16,4%. Finalmente, la

mendicidad es la fuente de ingresos principal en el 14,2%. Entre el resto, destaca un porcentaje de un 21% con una fuente de ingresos principal no conocida.

Los instrumentos públicos más específicos de lucha contra la exclusión, que son la renta mínima de inserciones y las pensiones no contributivas, constituyen la principal fuente de ingresos en el 9% de los casos, mientras que las pensiones contributivas (jubilación, invalidez, viudedad y paro) lo son en el 7% de los casos. Interrogados sobre las dos principales rúbricas de gasto³, sorprende cómo las prioridades varían en función de la edad. A todas las personas en situación de sin hogar les preocupa, en primer lugar, poder comer, y a esta finalidad destinan principalmente sus ingresos. Dónde dormir, sin embargo, preocupa poco cuando se es joven, mientras que a medida que pasan los años cada vez importa más.

Sorprende que hasta los 64 años el gasto en transporte sea la primera prioridad, por delante de la ropa, de dónde dormir o del poder beber. Se hace difícil interpretar este dato, aunque se puede pensar que tiene su origen en la dispersión de los recursos disponibles (desayuno en una parroquia, comida en un comedor público, cena y cama en un albergue). Otra explicación podría ser la no aceptación de la propia situación y el deseo de cambiarla, quizá por la vía de la inserción laboral que exige frecuentes desplazamientos tanto en el momento de buscar trabajo como a la hora de mantenerlo. Por ese motivo, a partir de los 65 años el transporte pasa de ser la segunda prioridad a ser la última prioridad. También sorprende lo que sucede con la

bebida. Para las personas en situación de sin hogar jóvenes, beber es la última de sus preocupaciones. Este dato se confirma con el que informa de que el 30% del total de la población en situación de sin hogar es abstemio y no ha consumido nunca drogas. A medida que se hacen mayores, si persiste la situación de sin hogar, beber pasa a ser la tercera prioridad. Los años (y las enfermedades) acaban situándola entre la cuarta y la tercera prioridad.

Esta situación no se corresponde con el estereotipo más habitual que tiene la población de estas personas. En el imaginario colectivo, personas en situación de sin hogar y alcoholismo son realidades estrechamente ligadas. Este hecho perjudica la visión que el conjunto de la sociedad tiene de ellas, al introducir el elemento de responsabilidad derivado de un comportamiento de riesgo. De esta manera, las culpabilizamos de su situación considerando que es una consecuencia de sus actos; en este caso, la situación es el resultado de mantener una adicción. Los datos del INE aportan un elemento de duda: ¿es el alcoholismo una de las causas de la situación de sin hogar? ¿O bien la situación de sin hogar acaba favoreciendo el alcoholismo como respuesta a una situación insostenible? Serían necesarios estudios más rigurosos, pero nuestra experiencia después de atender a alrededor de 6.000 personas es que el alcoholismo, muy extendido en los momentos iniciales de todo proceso de inclusión, remite de manera significativa cuando la persona tiene un horizonte donde la comida y la cama están garantizados; asimismo, también remite cuando la persona ha es-

tablecido lazos basados en el reconocimiento y el respeto. De hecho, una de las tareas de los profesionales de atención directa de Arrels es la de motivar que la persona comience un tratamiento de “deshabitación”. Una vez iniciado el tratamiento, la gran mayoría se mantiene abstemia, a pesar de que se pueden dar recaídas puntuales.

Otro dato poco conocido es el que se refiere al nivel de estudios: el 13% ha recibido una educación superior, mientras que el 63,9% ha acabado la educación secundaria. Cada vez más, la formación no es garantía de una vida exenta de rupturas como la que representa acabar en la calle. Los últimos estudios indican que el número de personas con estudios superiores en la calle aumenta, dando validez a la conocida expresión: “eso le puede pasar a todo el mundo”. Nuestra sociedad, cada vez más compleja, hace que también cada vez tengan más importancia otros factores, además de la formación, como pueden ser las rupturas familiares, la precariedad laboral (el 75,5% está en el paro, y la mitad, el 49,6%, está buscando trabajo), la delincuencia (el 41,9% ha sido amenazado o insultado, el 40,3% ha sufrido robos, el 3,5% ha sufrido agresiones sexuales y el 47,6% ha sido denunciado o detenido alguna vez) y los sistemas de protección en enfermedades y trastornos mentales.

1.2. El reencuentro

Quien ha estado años en la calle muy pocas veces quiere recordar aquella época. En esta ocasión, un cúmulo de casualidades hizo que José, nuestro protagonista, fuese al programa “Con

ojos de mujer”, de la periodista Silvia Cópulo, que trataba el tema de la violencia y el civismo. Cuando, pocas semanas después, el periodista Kepa Aulestia nos pidió ayuda para entrevistar a una persona que hubiera estado en la calle, para ahorrarnos el trabajo de convencer a alguien, se lo pedimos a él, con el argumento de que si había ido a una entrevista para la televisión, no le costaría nada responder a un periodista de la prensa escrita. Estaba contento de haber ido, pero nos dijo que no quería ir a ninguna entrevista más.

José tiene 54 años y nació en el seno de una familia de cinco hermanos. Con 18 años llega a Barcelona para cumplir con el servicio militar, y cuando lo acaba se queda para trabajar. También viene uno de sus hermanos, que abre un negocio y dura hasta que, al cabo de unos años, lo cierra y vuelve a su pueblo. Durante los primeros años que pasa solo en Barcelona mantiene una relación frecuente con su familia. Pero el trabajo empieza a irle mal. La recesión posterior al año 1992 le atrapa de pleno y coincide que varias empresas cierran y otras hacen regulación de plantilla. El contacto con su familia es cada vez más espaciado, mientras espera que la situación remonte. Finalmente, con 40 años se encuentra en la calle, donde permanecerá durante diez años. En estos 10 años le pasan muchas cosas:

– Es consciente de que su estado está progresivamente cada vez más deteriorado: va sucio, se vuelve alcohólico (llega a beber hasta cinco cartones de vino al día), cada vez come menos.

– Pierde la documentación. Aumenta su aislamiento.

– Aparece el miedo: algún insulto, alguna agresión. Y lo peor es tener que afrontarlo solo, sin el apoyo de ningún conocido, ni de ninguna entidad, ni de la administración.

– Los actos más cotidianos se vuelven abrumadores: para ducharse en verano, va andando hasta Castelldefels. Para desayunar, tiene que estar a las nueve en un colegio de la calle Provenza, y a las once en otro de la calle Amigó. Come en un sitio y duerme en otro.

En enero de 2004 contactan con él unos voluntarios del Equipo de Calle. En julio viene al Centro a ducharse y empieza a comer en un bar del barrio. En septiembre va a dormir en una pensión y, finalmente, en noviembre entra en un piso de Arrels. Un año después de entrar en el piso se le ve mucho mejor y está más tranquilo. Es entonces cuando empieza a buscar trabajo. En febrero le hacen una entrevista, que se publica en *El Correo Vasco* (25-II-2006). El propio periodista se da cuenta de que a José se le está moviendo algo por dentro; quiere reencontrarse con su familia, pero le da miedo. Se siente culpable de la situación en la que se encuentra, por razones diversas:

– Fue él quien se fue de casa y quien cortó la relación, sin que hubiese ningún motivo, pelea, ni malentendido.

– Se ve como un fracasado: sin trabajo, sin casa (aún no cree que ese piso sea su casa) Después de tantos años en Barcelona, no tiene nada para mostrar a su familia, algo que justifique lo que ha hecho, en qué ha gastado estos años. Al contrario, ha acabado siendo igual que aquellos como los que nunca hay que ser: sucio, alcohólico, ocioso.

– Cree que sus padres han muerto, y ese pensamiento le tormenta porque quería a sus padres y a sus hermanos, y también se sentía querido por ellos. ¿Qué clase de hijo es capaz de no decir nada durante tantos años y no estar junto a sus padres en el momento de la muerte?

Hablamos con él y empezamos a buscar por Internet a su familia, pero no la encontramos. Más tarde averiguaremos que el cambio de una letra al transcribir su apellido, años después de perder su documento de identidad, hacía imposible su localización. Intentamos encontrar a los cuñados y localizamos a uno de ellos. Ahora sólo falta llamarle. Pero él no se atreve, y finalmente lo hace la responsable del programa de pisos.

Al otro lado de la línea, una sobrina de veintipocos años se queda sorprendida. Nos dice que hace años que le buscan, que su madre está viva y tiene 86 años, y que esta Navidad, como las anteriores, cuando escucha una llave en la cerradura se pregunta si es José. Dejamos aquí la conversación.

Esa misma tarde nos llama la madre de la joven, que es una hermana de José. También se pone un hermano. Nos piden fotos. Ellos, por su cuenta, durante el fin de semana preparan un álbum de fotos de la madre, los hermanos y todos los sobrinos. Nos enviamos correos electrónicos, algunos dirigidos a nosotros y otros a José. Son textos cortos, llenos de una gran humanidad. Pero él aún no se atreve a ponerse al teléfono y no quiere dar el número del piso. A la semana siguiente llama a su madre. Habla con ella y con algunos de sus hermanos. Tenemos que frenar un intento de que vengan todos, José quiere ser él mismo quien

vuelva a Sevilla, no quiere que le vengán a buscar. Puede hacerlo: que ahora trabaja de mozo en un almacén a través de una empresa de inserción laboral.

Hemos sabido más cosas. José siempre ha seguido presente en aquella familia, nunca ha desaparecido del todo, no se ha vuelto invisible:

– Le han seguido pagando la cuota en una cofradía de nazarenos a la que pertenecía de joven.

– Le han recordado en las celebraciones importantes. En diferentes bodas le han buscado para invitarlo a la fiesta.

– Han enseñado su foto y explicado quién era a los sobrinos.

En junio de 2006, acompañado por el responsable del programa de pisos, José vuela a Sevilla. Ella vuelve al día siguiente. Él se queda y vuelve días más tarde. En este año que ha pasado, su familia le ha venido a visitar, y él ha realizado algunas estancias, cuando el trabajo se lo ha permitido, en su casa, con su madre, sus hermanos y sus sobrinos.

En Arrels hemos vivido bastantes reencuentros. Y aunque todos son diferentes, todos son también de una gran intensidad. En la mayoría de casos, el desencadenante de este proceso es una enfermedad, sobretudo una enfermedad terminal por la proximidad de la muerte. Hablamos con la persona y, si está de acuerdo, buscamos a su familia. En ocasiones la familia no quiere saber nada, pero en general, entre sorprendidos y expectantes, los parientes aceptan venir.

Sabemos que son momentos delicados: las historias pasadas nos son desconocidas, en muchas ocasiones, y las circunstancias del reencuentro, que a menudo se enmarcan en un contexto de

enfermedad, pesan como una losa y hacen aflorar recuerdos y sentimientos que nunca han llegado a morir del todo. Nosotros nos limitamos a ofrecerles un espacio acogedor y digno, normalmente uno de nuestros pisos, a explicarles la situación y a acompañarles en este momento. El resto lo hacen ellos solos.

1.3. El mundo interior

El proceso de exclusión se manifiesta de diferentes maneras. La más evidente se refiere a aspectos físicos: la suciedad, la dejadez, la pérdida de habilidades relacionales, el hecho de estar sin un lugar propio a donde ir. A medida que va pasando el tiempo, vemos cómo la persona se deteriora. Estos elementos más materiales son una de las caras de la moneda. Pero la exclusión afecta, sobretudo, a la psicología de la persona, a su mundo interior. Si no estamos atentos, nos puede pasar desapercibida qué importancia tiene la vivencia de su situación, y cómo esta vivencia puede afectar a su sentido vital.

1.3.1. Proceso de muerte

Convertirse en una persona sin hogar no es sólo una situación, sino que también la expresión de un proceso más amplio que afecta a la totalidad de la persona, tanto en el ámbito de las materialidades como en los aspectos más personales. No es un hecho concreto en el que se pasa de pronto de ser un ciudadano normal y corriente a no serlo en el instante siguiente. Es un proceso de muerte lenta, que se desarrolla a lo largo de varios años y en el que se pueden atravesar diversos niveles. En el

primer nivel, la persona constata la imposibilidad de llevar a cabo sus anhelos más vitales, como tener un trabajo que le permita cuidarse a sí mismo y a los más cercanos, o como relacionarse con los demás. En este nivel, aparece un significado diferente del hogar, que pocas veces tenemos en cuenta en nuestra vida cotidiana. Cortés Alcalá lo expresa claramente cuando dice que «la vivienda no es una simple mercancía, sino también un bien que al ser hábitat se transforma en hogar, convirtiéndose en una cosa personal e íntima que pasa a formar parte de la vida social como espacio privilegiado de la vida humana» (Cortés Alcalá, 1997).

– Es el espacio a través del cual establecemos nuestra vida y nuestras referencias sociales.

– Es donde construimos nuestra identidad.

– Es el lugar de la familia y la socialización.

– Es el lugar de actividad y de relación social.

– Es el lugar desde el cual nos relacionamos con nuestro mundo exterior a través de continuados intercambios de bienes y servicios.

Vivir en la calle es negar, o en el mejor de los casos dificultar, la posibilidad de desarrollar estos aspectos. Si pasa el tiempo y la persona no recibe ayuda para superar la situación, se manifiesta un segundo nivel más profundo, al tomar conciencia de la situación en la que se vive, de gran dureza y a menudo injusta, pero que no le importa a nadie. Junto con la pobreza económica, aparece la pobreza racional, sentir que no se es nada para nadie.

Ésta es una situación que necesita tiempo para manifestarse, pero largas estancias en la calle acaban facilitando su interiorización en la persona. Uno de los resultados de este proceso es saberse invisible para todo el mundo. Otro resultado es la desconfianza y, en última instancia, la desesperanza.

Finalmente, si a pesar del tiempo transcurrido la persona sigue en la calle sintiéndose impotente y desesperada, aparece el sentimiento de culpa. La persona toma conciencia de lo que está haciendo y de que se está transformando en aquello que no quiere ser, de que está haciendo aquello que le enseñaron que no debía hacer: ir sucio, oler mal, convertirse en un alcohólico y no mirar por su salud, comer lo que encuentra en la calle.

La culpabilización, cuando se da, es un mecanismo perverso que tiene la capacidad de bloquear los esfuerzos tanto de la propia persona como también de las personas y entidades que se quieren acercar a ella; surge en diferentes momentos del proceso de inclusión, cuando se le ofrecen diferentes posibilidades a cambio de pequeños compromisos (que la persona duda si podrá mantener), o cuando aparece el miedo derivado del hecho de plantear el reencuentro con la familia.

Impotencia, desesperación y culpa son sentimientos que, con mayor o menor intensidad, acompañan a las personas que han vivido durante años en la calle. Estos sentimientos nos remiten al nivel vivencial de la persona, ya que afectan a su sentido vital. Aquello que comienza siendo sobretodo un problema de falta de recursos, con una fuerte repercusión de carácter económico, con el paso de los años acaba siendo un pro-

blema de exclusión. Cuando se llega a este punto, la simple aplicación de recursos económicos, válida para situaciones de pobreza, aquí es insuficiente. Se necesita algo más.

1.3.2. Proceso de vida

Siempre hemos defendido que la situación de sin hogar es reversible y que, por tanto, se puede superar (es por eso que hablamos de personas en situación de sin hogar, separando la situación sin hogar de la esencia de la persona). Junto a los procesos que poco a poco van reduciendo a la persona, también hay otros que la hacen crecer, que le inyectan esperanza, posibilidades, vida. Pero tienen una característica: la persona que está en la calle no los puede alcanzar por sí sola, necesita de la ayuda de otras personas. Esto es, son procesos que requieren proximidad y solidaridad. La proximidad es fundamental, puesto que no se puede transformar la situación de la persona si antes no nos hemos acercado a ella. La historia de José nos muestra diversos tipos de proximidad.

– Por un lado está la proximidad del voluntario del equipo de calle que se acerca hasta donde está la persona. Es una proximidad física, ya que alguien se le acerca, le habla, le propone, le dedica tiempo (incluso a veces puede parecer que se pierde el tiempo); en definitiva, está con él. A lo largo de los años hemos descubierto que cuanto más tiempo hace que la persona está en la calle, menos importancia tienen los argumentos, que esta vía tiene un recorrido limitado. En cambio, por la proximidad, quien hasta ahora era un desconocido, el voluntario, se transfor-

ma en una persona significativa. Y ahora sí, por motivos que no podemos prever (encontrarse mal o algún otro hecho que se nos escapa), la persona que ha hecho el esfuerzo de acercarse se puede encontrar con la sorpresa de que, un buen día, ante la propuesta hecha mil veces de dormir en una pensión y siempre rechazada, hoy la respuesta sea un sí. La situación que se mantenía estática empieza a evolucionar.

– La proximidad no tiene por qué ser sólo física. La historia de José nos muestra otro tipo: la de la familia, que siempre le quiso tener cerca aunque él no estuviese presente. Este deseo no es una actitud pasiva, sino que provoca en ellos movimiento: buscarlo, enseñar la fotografía a los sobrinos, recordar su historia. Son pequeños hechos enfocados a hacerse cercanos a él a pesar de las limitaciones de la situación.

– Es necesario remarcar que de esta conjunción, voluntad y circunstancias, se desprende una gran variedad de respuestas de gran riqueza. Comprenden desde el jubilado con escasos ingresos, que no puede hacer ningún donativo pero que escribe unas líneas que nos animan a continuar, hasta el matrimonio que al celebrar 25 años de casados, pide que no se le haga ningún regalo, sino que se ingrese el dinero en una cuenta que se hará llegar a alguna entidad social, pasando por la pareja que quiere celebrar que inicia una vida en común y encarga a una entidad social un pequeño detalle para repartir a la familia y a los amigos.

Todas estas situaciones tienen como puntos en común el hecho de querer ser cercanos a esta realidad, hacerlo cada uno desde su lugar, y ayudar a

transformar esta realidad mediante actitudes y pequeños gestos. La proximidad es un primer paso para que las situaciones evolucionen, pero no tiene la capacidad de transformar las condiciones de vida de la persona que está en la calle. Se necesitan los medios indispensables para consolidar y favorecer el proceso: comida y techo, atención sanitaria, ayudas económicas puntuales, etc. José comenzó a cambiar el día que entró en la pensión. Se atrevió a reencontrarse con su familia cuando dejó de verse como un fracasado. Y eso sólo lo consiguió cuando pudo vivir en un piso de alquiler y consiguió un trabajo, que aunque era sencillo era un trabajo estable. En ese momento, pasó a ser una persona con dificultades, como todos nosotros.

El proceso de salida de la exclusión empieza cuando la persona ya no se ve como una fracasada, cosa que requiere unas condiciones mínimas de vida (el apoyo comunitario); se consolida cuando es capaz de superar la culpabilidad, cosa que requiere experimentar la superación de situaciones anteriores; y finalmente llega a su máxima expresión cuando se recuperan las relaciones perdidas, sobretudo las de tipo familiar. Este proceso necesita de medios y apoyo económico.

1.4. Factores que intervienen en la situación de sin hogar

A partir de la historia de José podemos ver el fenómeno de las personas en situación de sin hogar desde un ángulo diferente, poniendo el acento no tanto en el mundo interior y en la respuesta necesaria, como en los diferentes factores que intervienen en este proceso.

Ya hace tiempo que los teóricos del tema han señalado que en la situación de las personas sin hogar, intervienen factores de tipo económico (falta de ingresos económicos), relacional (aislamiento y soledad) y vivencial (impotencia y desesperanza). Estos factores están ligados y actúan de manera conjunta.

1.4.1. Factores de tipo económico

Se refieren a las condiciones materiales de vida: tener o no tener trabajo, vivienda, ingresos suficientes para sobrevivir, etc. Los factores de tipo económico son, relativamente, aquellos en los que podemos incidir más fácilmente, hasta el punto de que si la exclusión social se debiese sólo a factores económicos, posiblemente habría desaparecido hace tiempo. De hecho, la dimensión económica del fenómeno sin hogar es relativamente modesta. Dicho esto, la situación económica está lejos de ser la deseable; a pesar de todos los avances sociales, aún se producen situaciones que provocan que las personas afectadas no encuentren la posibilidad de desarrollarse como tales.

Si nos acercásemos a ellas movidos por un sentimiento de solidaridad, nuestra voluntad de servicio bien pronto nos pediría transformar este sentimiento en un deseo de justicia: hay que aprender a descubrir las causas de la exclusión, y en la medida de nuestras posibilidades denunciarlas y, sobretudo, trabajar para que desaparezcan. Una actitud crítica nos llevará a no aceptar las cosas tal como son. Éste es el camino para descubrir las posibilidades que están a nuestro alcance: no serán las que querríamos (generar un cambio estructural ahora

mismo está fuera de nuestra capacidad), pero sí que permiten un pequeño cambio y una mejora real en las condiciones de vida de las personas excluidas.

1.4.2. Factores de tipo relacional

Los factores de tipo relacional son importantes en personas que tienen una biografía llena de rupturas en sus relaciones familiares, sociales y laborales. A menudo estas rupturas son traumáticas, no deseadas, y les han conducido hacia la soledad. Estos factores, hasta hace poco, estaban escasamente presentes en el planteamiento de las entidades, ya que su prioridad era cubrir los aspectos materiales haciendo que la intervención social se redujera a los siguientes aspectos: proporcionar un techo, facilitar el acceso a comedores, facilitar ropa, etc. En la práctica, se equiparaba la exclusión social a la pobreza.

Una consecuencia negativa de un planteamiento de este tipo ha sido la culpabilidad del propio individuo excluido, que deriva en el típico: “les facilitamos comida y cama (o los recursos que sea), y no salen adelante”.

Hay que preservar un espacio que permita reconstruir las relaciones rotas. Nunca podremos sustituir a la familia, pero podemos rehacer alguna de sus funciones, sobretodo la que se refiere a la familia como el lugar donde cada persona se siente reconocida y valorada. Esto requiere favorecer espacios de relación que permitan romper el aislamiento: exponer opiniones personales, recuerdos en un entorno de confianza. Estos espacios pueden tener diversos niveles de implicaciones, desde los que son muy libres como la sala de estar, de juegos,

etc., hasta los que requieren un mayor grado de implicación, como los grupos de autoayuda y los talleres específicos.

Cada vez más, las entidades que atienden a estas personas, dedican más tiempo y recursos a favorecer las actividades grupales y la asunción de responsabilidades por parte de las propias personas atendidas.

No necesariamente habrá resultados positivos siempre. Puede ser que se consigan o no, ya que en cada persona pueden incidir otros elementos, como enfermedades mentales, adicciones, trastornos de conducta, etc. Pero lo que es seguro es que una persona no pasa de aislarse a integrarse con los demás sin que, previamente, haya encontrado un espacio donde recuperar habilidades perdidas de relación, o bien un espacio que posibilite su reconocimiento y que le permita revivir la experiencia de sentirse valorado.

1.4.3. Factores de tipo vivencial

Para las personas en situación consolidada de exclusión social, es por quien, en gran medida, se juega la posibilidad de dar la vuelta a su situación. La pérdida de la vivienda es la expresión física (no tener un lugar donde refugiarse), afectiva (no tener un lugar donde ser reconocido) y simbólica (no estar en lugar), de una doble pérdida anterior, como son la familia y el trabajo, que constituyen aspectos fundamentales para toda persona y que acaban afectando a su sentido vital.⁴

Se entra, entonces, en una dinámica de acción-reacción: un empeoramiento en su situación económica (no poder pa-

gar una pensión) y relacional (ruptura con la familia), acaba por afectar a su sentido vital. De la misma manera, una mejora de su situación económica y la reconstrucción de espacios de relación, le permiten mejorar, también, su sentido vital.

Cuando hablamos de sentido vital de la persona que está en la calle, adquiere una especial importancia la actitud del que se le quiere acercar. Nuestro ser y hacer a su lado deben estar impregnados de confianza en el otro, cosa que significa estar convencidos de las capacidades que tiene toda persona, por difícil que sea su situación.

A menudo los individuos excluidos han perdido, incluso, la esperanza. Es necesario que la reencuentren con nosotros. No somos su esperanza de cambio, pero sí que pueden ver y encontrar en nosotros, como personas que creemos en ellos, personas convencidas de que pueden cambiar. Por tanto, hemos de creer en su cambio, y ésta es una condición básica para poder transmitir esperanza. Creer que el otro puede hacer posible y genera la posibilidad del cambio.

Creer nos permite esperar, aunque nada se mueva. Es una espera activa, fruto de la experiencia que indica que los cambios pueden llegar de donde menos los esperamos. En algún caso, una enfermedad lo cura todo; es la situación que se ha vivido a veces en el Equipo de Calle: alguien que siempre ha rechazado ir al centro, un buen día, porque se encuentra mal, accede a dormir en una pensión, situación que da pie a que venga al centro para ducharse y a cambiarse de ropa, a que hable con Trabajo Social, y a que se genere la posibilidad del cambio.

Acercarse a la realidad de personas en situación de sin hogar y no tener presentes este tipo de factores nos puede llevar a resultados no deseables.

– Estar muy cerca de la persona, escucharla, respetarla, hacérsele cercano y no mejorar sus condiciones materiales es una actitud que se acerca al cinismo. Es el peligro que corren entidades voluntariosas pero poco efectivas cuando no tienen en cuenta la globalidad de lo que necesita la persona afectada, de manera que limitan su actuación al acompañamiento, olvidando así la necesaria mejora de las condiciones de vida.

– Mejorar las condiciones de vida, garantizar lo mínimo indispensable, pero hacerlo desde la distancia, es relegar la persona a los aspectos físicos de la supervivencia. La relación es fría. Simplificando mucho, no importa lo que le pase a la persona, sino simplemente que no se nos muera. Es el riesgo que corren entidades demasiado burocratizadas cuando reducen su actividad a garantizar unas condiciones mínimas, pero evitando la relación personal y la implicación en su situación. Caen en el eficacismo sin tener en cuenta la globalidad de lo que necesita la persona afectada.

La persona que está en la calle necesita, con urgencia y de forma simultánea: proximidad en forma de palabra y de relación, que le humaniza; y solidaridad, expresada en el apoyo económico, que le dignifica. Los factores que intervienen en la situación de sin hogar nos remiten a la proximidad y a la solidaridad.

2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

En las páginas precedentes, a menudo hemos dicho que las personas en situación de sin hogar necesitan la ayuda de entidades y de la administración para superar su situación. Así que, ahora es necesario ver cuáles son los recursos que se ponen a su disposición. Con tal fin utilizaremos datos de diferentes fuentes, principalmente del INE y del Eursostat.

El año 2005, el INE⁵ estimó en 21.900 las personas en situación de sin hogar atendidas en los centros del estado español. No tenemos datos, de aquel año, del importe que los centros dedicaron a atender a las personas en situación de sin hogar. En el año 2006, el INE calcula en 144.571.136 euros la cantidad que los centros destinaron a la atención de las personas en situación de sin hogar. En las páginas que siguen, intentaremos comprobar si este importe es suficiente, si es comparable al que se destina a otras sociedades parecidas a la nuestra, e incluso hasta qué punto se ve afectado por la situación económica española, tanto si se encuentra en una fase expansiva, co-

mo si se encuentra en fase de recesión. Es decir, hemos de preguntarnos sobre la suficiencia, la comparación y las posibilidades de la atención a las personas en situación de sin hogar.

2.1. ¿Es suficiente?

144,6 millones de euros pueden ser poco o mucho en función de lo que se necesite. Igualmente, hay demasiadas variables que intervienen en la cuestión: la atención puede ser puntual, de meses, o para todo el año; se puede limitar a información o puede ser más intensa; como por ejemplo, abarcar la cobertura de necesidades básicas (co-

mida y cama) o prestaciones destinadas a la inserción (formación, talleres ocupacionales). Hay que recordar, no obstante, que estamos ante una población de 21.900 personas que están en la calle, que necesitan comer y dormir; a menudo también necesitan atención sanitaria tanto física como mental, apoyo psicológico y asesoramiento jurídico y social (tramitación de DNI, padrón, tarjeta sanitaria, PNC, RMI), entre otras cosas. Podríamos equiparar, a nivel de necesidades, lo que necesitan estas personas con los servicios que se prestan desde una residencia para gente mayor, con la diferencia que la estancia sería temporal.

Una simple observación nos informa de que, de media, los centros destinaron 18,09 euros al día por persona, 542,70 euros al mes. Aquel mismo año, el acuerdo de colaboración entre el Departament de Benestar i Família (actual Acció Social i Ciutadania) y los centros concertados para la acogida residencial y en centros de día para gente mayor establecía los siguientes módulos:

- Acogida Residencial, baja intensidad de atención⁶: 1.157,92 € al mes.

- Centro de día (no distingue entre niveles de atención): 23,44 € al día.

Haremos dos observaciones:

- El módulo diario de centro de día es, él solo, un 30% superior al promedio diario total: 23,44 euros al día, frente a 18,09 euros al día.

- Si se aplicase el módulo económico vigente para la gente mayor en los centros de atención a personas de situación de sin hogar, la atención de las 21.900 personas en esta situación reque-

riría 304,3 millones de euros, algo más del doble de lo que se dedica ahora.

Hay otros indicios que confirman la tesis de que estamos ante un sector con graves carencias de financiación. Si observamos los recursos humanos que se le dedican, comprobamos que en total son 14.815 personas, de las cuales:

- 9.443, el 63,7 %, son voluntarias (¡Menos mal que las hay!).

- 923, el 6,2 % tienen un tipo especial de vinculación: son religiosos, estudiantes en prácticas, etc. Actualmente, los religiosos que se dedican a esta actividad son imprescindibles, tanto por su experiencia como por la disponibilidad con la que intervienen.

- 4.449, el 30 %, son asalariadas, de las cuales 3.240 personas lo son a tiempo completo y 1.209 a tiempo parcial.

Suponiendo que, de media, los contratos parciales lo fuesen a media jornada, estaríamos ante un total de 3.845 puestos de trabajo. *La Encuesta anual de costa laboral de 2006* del INE nos informa de que aquel año el coste total bruto anual, por el conjunto de las actividades, fue de 26.611,13 euros. En el sector *Otras actividades sociales y servicios prestados a la comunidad* fue inferior: 21.976,52 euros. Si aplicamos este importe al conjunto de asalariados, vemos que la red de atención a personas sin hogar habría dedicado 84,5 millones de euros para pagar a un personal de por sí, con unos sueldos un 20% inferiores a la media nacional, restando así 60 millones de euros para todo el resto de los gastos.

Tendremos que concluir que 144,6 millones de euros al año no parecen suficientes para atender debidamente las necesidades de estas 21.900 personas.

Evolución función Exclusión Social 1993-2004 en Unidades de poder de compra (UPC)

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
UE(15)	62,6	72,8	80,7	84,7	84,3	88,5	89,9	89,9	93,7	98,8	98,4	101,4
Unión Europea (25)								77,5	81,2	85,9	85,7	86,8
España	14,9	15,5	15,8	22,8	24,1	21,3	25,6	23,1	26,2	35,6	37,2	38,7
Diferencial Esp - UE(15)	-47,7	-57,3	-64,9	-61,9	-60,2	-67,2	-64,3	-66,8	-67,5	-63,2	-61,2	-62,7
% Esp - UE(15)	23,80%	21,29%	19,58%	26,92%	28,59%	24,07%	28,48%	25,70%	27,96%	36,03%	37,80%	38,17%

Fuente: EUROSTAT

2.2 Comparación con la Unión Europea⁷

La insuficiencia en la atención a las personas en situación de sin hogar no es un hecho puntual, sino crónico. El importe en términos de UPC (Unidades de Poder Compra) que el estado español ha destinado siempre ha sido, como máximo, el 38% de la media europea en este capítulo. Este hecho no sólo ha perjudicado la atención que se proporciona cada año, sino también ha impedido la creación de los equipamientos necesarios. No estamos ante una situación coyuntural, puesto que la situación actual sólo se explica por el abandono sistemático, a lo largo de los años, de las diferentes administraciones con responsabilidad en el tema, sea cual sea su color político. Parece que en los últimos 3 años el diferencial entre la UE y España ha dejado de crecer, pero lo que nos separa de la media de la UE de los 15 aún es mucho, más del 60%.

La debilidad de la red que atiende a este colectivo se ve afectada por la debilidad del resto de sistemas de protección. Aquellas funciones que pueden prevenir la exclusión social o facilitar su salida están, ellas mismas, en situación

de fragilidad. España se sitúa significativamente por debajo de Europa en todas las funciones protectoras, excepto en el paro. Está un 21% por debajo en Sanidad, un 68% por debajo en Familia, un 70% por debajo en Vivienda, un 55% por debajo en Exclusión Social, un 52% por debajo en Supervivencia, un 32% por debajo en Invalidez, y un 28% por debajo en Vejez. En protección para situaciones de paro, España se sitúa un 43% por encima de la media de la UE. Curiosamente, esta es una de las pocas contingencias cuya cobertura, por ley, está limitada a un periodo máximo determinado. En el caso de la exclusión social, es pretencioso y demasiado osado pensar que podemos hacer lo que hace Europa destinando menos de la mitad de recursos que la media europea.

La debilidad en todas las prestaciones sociales es fruto, a su vez, del escaso apoyo que el Estado del Bienestar en su conjunto ha recibido por parte de nuestra administración. De hecho, se está produciendo una divergencia respecto a la Europa de los 15: mientras que, de media, la protección social de la UE de los 15, entre 1993 y 2004, creció un 55%, en nuestro país lo hizo un 46%. A la vista de esto, hemos de concluir que

el apoyo que nuestro país ofrece a las personas en situación de sin hogar no soporta comparación con el resto de Europa: históricamente, siempre hemos estado por debajo, hasta el punto de que en el momento actual, el mejor en los últimos 10 años, dedicamos a este sector el 38% de la media europea.

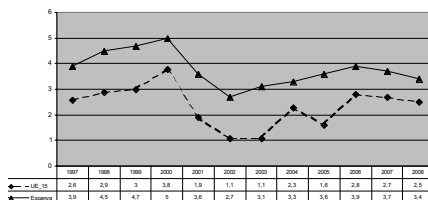
2.3 Posibilidades de la economía española

No es nuestro objetivo analizar la situación económica de España, sino tan sólo ver en qué situación estamos. Por este motivo, nos hemos limitado a usar los indicadores más usuales: los balances de las cuentas del estado (superávit o déficit), el crecimiento en términos de PIB y la evolución de la deuda pública. Sabemos que hay otras magnitudes importantes: como la inflación, la formación del capital, el balance exterior, etc. Creemos, no obstante, que a los efectos que perseguimos, los tres indicadores que utilizamos son suficientes.

El estado español ha controlado el déficit público, que ha pasado de un déficit equivalente al 6,3% del PIB a un superávit en 2006 del 1,8%, con una previsión del 0,7% para este año una vez descontado el efecto de la modificación

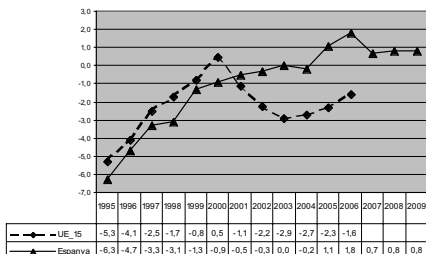
del IRPF, y del 0,8% para los próximos años. Recordemos que el PEC (Pacto de Estabilidad y Crecimiento) obliga a mantener el déficit público por debajo del 3% del PIB. Como podemos observar en el gráfico siguiente, también la tasa de crecimiento del PIB ha tenido un comportamiento positivo. El crecimiento acumulado en términos de PIB de la economía española en el periodo 1997-2006 ha sido de un 46%, mientras que la UE de los 15 ha crecido un 26%, y la UE de los 25 lo ha hecho un 27%. Las previsiones para 2007 y 2008, en el caso de España, son de un crecimiento superior al 3%.

Evolución de la tasa de creixement del PIB

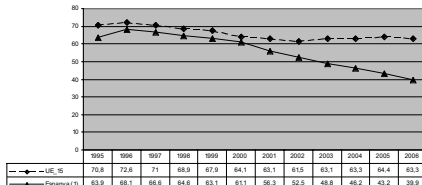


En relación con la deuda bruta consolidada de las AAPP en términos de PIB, en el periodo comprendido entre 1996 y 2006, la deuda bruta en el conjunto de la UE de los 15 se redujo 9,3 puntos, pasando del 72,6% del PIB al 63,3%. En el mismo periodo, la deuda española se redujo 28,2 puntos, situándose actualmente en el 39,9% del PIB. El siguiente gráfico muestra su comportamiento.

Evolució Dèficit Públic en %PIB. UE(15) - Espanya



Deute brut consolidat de les Administracions Públiques



Vistos estos datos, podemos concluir que la situación de la economía española permite mejores niveles de protección social que, sobretodo, deberían priorizar a las personas de mayor vulnerabilidad, entre ellas las personas en situación de sin hogar.

Lo que más sorprende de esta situación es que no estamos hablando de grandes magnitudes. Recordemos que en el año 2006, la atención a las personas en situación de sin hogar en el conjunto del estado español comportó un gasto de 144,6 millones de euros. Podemos comparar esta cifra con otros valores. Tomemos ejemplos referidos a infraestructuras ya realizadas o en proceso de ejecución.

El Periódico (29-IX-2006), explicaba que el presupuesto previsto para las obras del AVE en tres tramos (Lleida-Barcelona, Sants-Figueres i Figueres-frontera) es de 7.100 millones de euros. *La Vanguardia* (16-X-2001), se hacía eco de la presentación de la maqueta del edificio triangular del Fórum. Su coste era superior a 72 millones de euros (aunque el mismo periódico decía que

siete meses antes se había calculado que su coste no superaría los 60 millones de euros). Podríamos comentar, entre otras infraestructuras con una inversión superior a los mil millones de euros, las siguientes: el aeropuerto de El Prat, el desdoblamiento del Eje Transversal, el Eje del Llobregat, etc.

Sabemos que todas ellas son necesarias para la modernización y para el desarrollo del país, y el hecho de especificarlas en este cuaderno no se debe entender de ninguna manera como una oposición a su ejecución. Pero sí que decimos que a la hora de planificar este desarrollo también se debería de tener presente a quienes están en una situación más débil, aún más cuando el mantenimiento de esta debilidad se debe, precisamente, al olvido que han tenido las diferentes administraciones respecto a estas personas. Si no somos capaces de encontrar este punto de equilibrio con la actual situación de la economía española, nos preguntamos qué pasará en el momento en que ésta entre en recesión.

3. ACCIÓN PÚBLICA Y ACCIÓN POLÍTICA

La exclusión social no es una cosa inevitable. Ni tampoco es algo substancial y escrito en las nuevas formas de desarrollo económico. Es un fenómeno “politizable”, es decir, sujeto a respuestas desde las instituciones públicas y desde la capacidad de reacción de la sociedad civil.⁸

Ahora es el momento de volver al principio de estas páginas, al entierro de JCC, y explicar qué vimos al revisar su expediente. En su carpeta había una bolsa de plástico con su reloj, la cartera de bolsillo, el DNI, la tarjeta metropolitana y algún documento personal. Entre los papeles que aún conservamos encontramos documentos pertenecientes a dos centros de la red de Atención Social, a tres de la red de Salud, y a la de Justicia (petición de incapacidad y medidas cautelares). En la base de datos, un resumen de diez páginas recoge un total de 60 entradas hechas por profesionales de la entidad, entre el 3 de julio de 2002 y el 9 de marzo de 2006.

Pero, ¿Quién era JCC? En julio de 2002, los servicios sociales del distrito nos pidieron que asistiésemos a un hom-

bre. En concreto, pedían que pudiese venir al centro abierto, que pudiera utilizar las duchas y el ropero, y que le hiciésemos el seguimiento médico: que le concertásemos visitas médicas, le acompañásemos y le consiguiésemos su medicación.

Era JCC. En aquel momento tenía 68 años y dormía en la calle. Entendernos fue complicado. Su trastorno mental era evidente, pero no se había conseguido vincularlo con la red de salud mental y, por tanto, no había diagnóstico. En estas condiciones, no sabíamos hasta dónde llegaba la realidad de lo que explicaba y dónde comenzaba el delirio. Igualmente, era difícil establecer una vinculación con él. ¿Cómo se consigue ganar la confianza de una persona enferma sin conciencia de enfermedad, que vive en la calle

lejos de toda posibilidad de intervención médica y de atención personal?

Poco a poco fuimos sabiendo que había estado casado, que tenía hijos, que tiempo atrás se había marchado de su pueblo y que se había instalado en Barcelona. No sabemos cuándo apareció la enfermedad, pero supusimos que hacía años. Sus ingresos provenían de una pensión no contributiva (258,68 euros). Durante años vivió en una habitación realquilada en Ciutat Vella, pero finalmente le echaron a la calle, precisamente cuando se acentuó su discurso delirante. A menudo, por las noches, gritaba estando solo. Además, tenía una enfermedad cutánea que repelía a la gente (penfigoide ampollosa: ampollas que provocaban heridas sangrantes). Comía donde podía, dormía en pensiones y, cuando se acababa el dinero o la convivencia se tornaba difícil, volvía a la calle.

Servicios Sociales-Atención Primaria hizo una Solicitud Única pidiendo un Centro Residencial, pero se la denegaron porque tenía autonomía. Ya habían explicado que era autónomo a nivel físico, pero no a nivel cognitivo ni mental. A pesar de su supuesta “autonomía”, Atención Primaria tuvo que ponerle una trabajadora familiar que le fuese a buscar a su domicilio (habitación realquilada o pensión) para acompañarle a sus visitas médicas y a hacer las gestiones necesarias, pero hubo que cerrar el caso puesto que cuando llegaba al domicilio él ya se había ido. Se le denegó el ingreso en una residencia a pesar de que cumplía con los requisitos de edad, de falta de recursos y de salud deteriorada. También se le denegó el acceso a una vivienda protegida para gente mayor.

Iba al comedor de un casal de abuelos público, pero hubo que darle de baja a causa de sus ausencias y porque desde el Casal se consideraba que no tenía el perfil para poder acceder al comedor.

Cuatro meses después de informar a Fiscalía de la situación de vulnerabilidad del señor JCC, pidiendo su incapacitación, Atención Primaria pidió el ingreso del hombre en un centro público para personas en situación de sin hogar. Esto pasó el 22 de octubre de 2003. Sabemos que llegó a ir allí, pues el 29 de octubre siguiente nos llega la información de que pasó en el centro dos días y de que después se marchó. Hay que decir que aquel centro no era el más adecuado para atender situaciones como las del señor JCC, pero era el único existente en la ciudad (y en el área metropolitana) de Barcelona.

El 3 de noviembre nos avisan desde el centro de que tienen un aviso importante para JCC. El día 5 nos explican que el servicio sanitario del centro cree que tiene lepra. Explicamos que no, que estamos en contacto con el médico del centro hospitalario que le atiende y que, aunque la infección es notoria, no hay riesgo de contagio. Les informamos de quién es el médico que le lleva para que se pongan en contacto con él, y nos responden que ellos han seguido el protocolo correspondiente y que le han puesto en búsqueda y captura. Observando el aspecto que toma la situación, aquella misma tarde hablamos con el hospital que le atiende y al día siguiente enviamos el informe del señor JCC al centro. Hay que tener en cuenta que para toda persona ser detenido es una experiencia desagradable; para alguien en situación de sin hogar es aún más dolorosa. Si además se trata de

un enfermo mental, es absurdo. Pero de tener a una persona en situación de sin hogar, enfermo mental, por un motivo inexistente, es un hecho para el cual no tenemos adjetivos suficientes.

La historia de JCC es la historia de un fracaso colectivo. Era un ciudadano que necesitaba la protección y el apoyo de la administración pública y que no los encontró. Murió justo cinco días después de pasar la valoración médica en la Clínica Médico-Forense, en la que el médico nos dijo que pediría un ingreso involuntario por vía urgente. Y es en este punto que queremos introducir unas reflexiones sobre la dimensión política de la exclusión social.

La protección no sería posible sin la actividad política, que regula y ordena las relaciones entre los individuos y los grupos de una sociedad. En realidad, el protagonista principal de la protección social es, precisamente, la acción pública. Su capacidad para transformar las condiciones de vida de quien está en situación de exclusión es infinitamente superior a las de las entidades no lucrativas, asociaciones y personas en general que, a título individual, intentan hacer alguna cosa.

Desgraciadamente, no obstante, la exclusión severa y la circunstancia de las personas en situación de sin hogar no forman parte de la preocupación política. De hecho, la propia situación del Estado del Bienestar parece que no interesa. Sólo de esta manera se explica que mientras que de los indicadores macroeconómicos (tasa de paro, déficit o superávit del Estado, crecimiento del PIB, inflación, etc.) al cabo de 24 horas de cerrarse el trimestre los principales gabinetes de cualquier respon-

sable político tienen un informe donde consta su valor (real o estimado), su previsión futura y su evolución anterior, en lo que respecta al Estado del Bienestar los datos oficiales más recientes de que se dispone son de hace tres años. Se acaba el trimestre, se cierra el año, y no hay ninguna previsión, como tampoco hay eco mediático. Tal situación sorprende en una magnitud, la del Estado del Bienestar, que representa el 20% del PIB de España.

3.1. Administración Pública compartimentada

Si observamos la historia de JCC con cierta distancia, añadiéndole la de otras personas que han pasado parte de su vida en la calle, y nos preguntamos qué es lo que necesitan; y veremos que, en primer lugar, necesitan recursos residenciales de tipo diverso: equipamientos de emergencia (albergues y centros de baja exigencia), equipamientos de estancia media (residencias de estancia limitada), y equipamientos especializados para tratar situaciones de enfermedad orgánica o de salud mental. Con este tipo de recursos se pueden contener situaciones que requieren una respuesta rápida.

Más adelante, en función de las características de la persona, se necesitarán centros ocupacionales y de inserción laboral, residencias para gente mayor, pisos tutelados y viviendas con apoyo; y para quien pueda vivir de manera autónoma, pisos con un alquiler asequible. Igualmente, será necesaria una política de rentas que garantice unos ingresos mínimos suficientes para quien no pueda trabajar. No olvidemos que una gran par-

te de las personas en situación consolidada de exclusión son preceptoras de pensiones no contributivas de invalidez, precisamente por su precaria salud, que provoca que no puedan acceder al mercado de trabajo.

Estamos ante una situación compleja: Los recursos de emergencia son competencia de la administración local, mientras que los especializados corresponden a la autonómica; y muchas veces resulta difícil saber qué red es la que ha de actuar: un enfermo mental que está en la calle, ¿ha de ser atendido por la red de salud mental o por la red social? Si estamos ante patologías diferentes, como la esquizofrenia y el cáncer, ¿le atiende el hospital o el psiquiátrico? Y las patologías duales, ¿cómo las tratamos? ¿Y la persona que está en situación de sin hogar y es también un discapacitado físico (va en silla de ruedas)?

Esta situación compleja sólo se puede superar mediante el acuerdo entre las diferentes administraciones.

3.2 Posibilidades de acuerdo político para una acción pública

¿Es posible el acuerdo político? Hay elementos que invitan a pensar que sí: se aprecia más sensibilidad respecto a los temas sociales, la economía española permite destinar recursos para atenderlos, y cada vez hay más conciencia de que el estado es deficitario en este aspecto.

Pero también hay elementos que arrojan dudas sobre esta posibilidad. Por un lado, la inercia que se arrastra desde hace años, por cuya causa administraciones en manos de partidos políticos diferentes

tienen dificultades para llegar a acuerdos. La Constitución se ha convertido en un arma arrojada. Desgraciadamente, se refieren a ella para hablar de patria, de bandera, de lengua y de otros temas identitarios, y olvidan que hay todo un capítulo tercero que recoge artículos como los siguientes: el que habla del progreso social y económico (40); el que habla sobre la protección de la salud (43); sobre el derecho a disfrutar de una vivienda digna, adecuada, con una formulación extraordinaria que prevé incluso la regulación del suelo de acuerdo al interés general para impedir la especulación (47); el que habla sobre la previsión, el tratamiento, la rehabilitación y la integración de los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos (49); o incluso el artículo 50, relativo a las pensiones y al bienestar de los ciudadanos de la tercera edad: muchas entidades sociales están atendiendo a personas mayores de 65 años en pensiones o pisos compartidos a la espera de residencias de tercera edad.

A pesar de este panorama desolador, nunca antes las condiciones habían sido tan buenas de cara a afrontar con rigor y medios suficientes la problemática de la exclusión social. En primer lugar, y de manera fundamental, porque la situación económica lo permite. En segundo lugar, porque no se puede mantener in aeternum esta situación de confrontación política que sitúa el debate en aspectos alejados de la protección social. En tercer lugar, porque cada vez está calando más la idea de que no estamos ante una situación de solidaridad, sino de gran abandono por parte de la administración pública en las acciones protectoras que le corresponden. Y finalmente, la última razón que justifica

un moderado optimismo en la posibilidad de llegar a un acuerdo, que permita afrontar la exclusión social, recae en el hecho de que la situación actual (el estado español destina menos de la mitad de la media europea en protección social) no es responsabilidad de ningún gobierno ni partido político en particular, sino de todos en conjunto, tanto cuando han tenido responsabilidades de gobierno, como cuando han estado en la oposición.

3.3. Algunos ejemplos de acuerdo

Cuando las diferentes partes llegan a acuerdos, la circunstancia de las personas en situación consolidada de exclusión mejora substancialmente. Pondremos algunos ejemplos, todos ellos pertenecientes al ámbito local puesto que es el que conocemos mejor.

Programa de Salud Mental en la calle.

El equipo lo integran tres doctores psiquiatras, dos enfermeros de esa misma especialidad, cuatro profesionales de diferentes ámbitos en funciones de PSI (Plan de Seguimiento Individual) y un administrativo. Su función es atender los Trastornos Mentales Severos (TMS) de personas en situación de sin hogar, hasta conseguir su vinculación al Centro de Salud Mental de referencia, o el ingreso en un centro especializado. Contempla tanto la visita en centros sociales como en medios abiertos (calles). Éste es un muy buen ejemplo de la colaboración entre las entidades sociales y la red pública de salud mental. Está financiado por el Consorci Sanitari de Barcelona, órgano participado por la Generalitat de Catalunya y el Ayuntamiento de Barcelona.

Consorcio de Servicios Sociales de Barcelona. Responde a un compromiso contraído en el año 1998 con la aprobación de la Carta Municipal, que preveía su constitución. En julio de 2006 se crea, por fin. Participan en él la Generalitat de Catalunya y el Ayuntamiento de Barcelona, y algunos de sus objetivos son la planificación, ordenación y evaluación de la oferta de servicios, la coordinación interadministrativa, el apoyo a entidades y la potenciación de la proximidad de los servicios. Ahora sólo esperamos que se le dote de contenidos.

Programa de Atención Social a Personas Sin Techo. Ayuntamiento de Barcelona.

Ha incidido sobre diferentes aspectos del programa: a) Refuerzo de los profesionales de los equipos de detección en la calle (año 2004: 8; 2005: 8; 2006: 15), y de los de primera acogida y tratamiento social (2004: 15; 2005: 15; 2006: 20). b) Puesta en marcha de diversos centros de acogida residencial (de primera acogida, de atenciones básicas y de inserción). En el año 2004 había 5 centros con 309 plazas; el año 2005 son 7 centros con 434 plazas; y el año 2006 son 9 centros con 584 plazas. c) Arranque de pisos de inclusión con apoyo socioeducativo: ningún piso el año 2004, 11 pisos el año 2005 y 18 pisos el año 2006.

El acuerdo entre fuerzas políticas de gobierno en el Ayuntamiento de Barcelona y el apoyo de la oposición ha permitido que la acogida a personas sin techo pasara de atender a 1.340 personas en el año 2004, con 83.390 estancias, a atender a 2.954 en el año 2006, con 165.236 estancias.

CONCLUSIONES

Los elementos que incrementan la vulnerabilidad personal, como determinadas conductas (alcoholismo y adicciones), y factores individuales como son las enfermedades, son elementos precipitantes o circunstancias significativas que facilitan el proceso de exclusión. Pero la importancia de su efecto marginalizador y excluyente dependerá del marco estructural.¹⁰

A lo largo de estas páginas nos hemos acercado a las personas en situación de sin hogar. Hemos visto cómo las describe el INE, para descubrir que no siempre percepciones y realidad coinciden. Nos las imaginamos alcoholizadas, y un 30% es abstemio y nunca ha consumido drogas; pensamos que son perezosas a la hora de buscar trabajo, y resulta que la mitad busca una ocupación y que, en un 27% de los casos, la principal fuente de ingresos proviene de su propia actividad. Las vemos como mendigas y sí, mendigan, pero en un 16% en su entorno más cercano (familia y amigos), mientras que sólo un 14% mendiga en la calle.

Creemos que no saben aprovechar los recursos que se les proporciona, y

descubrimos que el 61% cobra menos de 450 euros (y hay un 24% de los cuales desconocemos la fuente de ingresos, y ni siquiera si tiene ingresos). La percepción de que viven a costa de subsidios del estado desaparece cuando descubrimos que RMI y PNC son la principal fuente de ingresos para el 10%. Percepción y realidad también divergen cuando, al imaginarlos incultos y sin estudios, nos dicen que en el 64% de los casos han acabado la secundaria, y que un 13% ha recibido educación superior. Finalmente, nuestra tendencia a considerarles delincuentes reales o potenciales se difumina cuando descubrimos que un 42% ha sido amenazado o insultado, un 40% ha sufrido robos, y un 48% ha sido denunciado o detenido al-

guna vez, existiendo condena en la mitad de los casos.

Después de conocer los elementos descriptivos, nos hemos acercado a su mundo interior, sin duda lo más importante. Hemos visto cómo se va destruyendo su persona, proceso durante el cual ellos mismos se dan cuenta, por un lado, de que no pueden desarrollar sus anhelos más vitales y, por otro lado, de que su situación no importa a nadie; entonces aparece la pobreza como sentimiento de no ser nadie para nadie; hasta que, por último, aparece la culpa, no tanto por el camino y las decisiones tomadas como por el resultado final: aquello que han acabado siendo y que no es ningún ejemplo de desarrollo humano.

Junto a este proceso que hunde al individuo, hay otro que le hace flotar. Lo conforman dos elementos clave: proximidad y solidaridad, elementos fundamentales que también aparecen al analizar los factores que intervienen en la situación de sin hogar, cuando vemos que pueden ser factores de tipos económicos, relacional y vivencial.

Las personas que están en la calle necesitan nuestra ayuda para salir de esta situación. Ellas solas no pueden. En este punto nos damos cuenta de que no vivimos en el mejor de los mundos. Constatamos que lo que nuestro país destina a esta problemática es insuficiente y no comparable a los valores europeos; y lo peor es que nos encontramos en un contexto de clara bonanza económica que permite hacer mucho más de lo que se hace. A este apartado se han dedicado bastantes páginas, no tanto por la voluntad de hacer un infor-

me económico como por la intención de transmitir datos objetivos y no opiniones alrededor del famoso superávit. ¿Estamos ante una sociedad egoísta?

No y sí. Sí, porque el egoísmo, igual que la solidaridad, forma parte consubstancial de la naturaleza humana. No, porque las entidades sociales que atienden a personas en situación de sin hogar pueden dar fe de hasta qué punto es de positiva la respuesta de la sociedad civil y de la ciudadanía. Es insuficiente, pero es fundamental. Adopta diversas formas: voluntarios que colaboran de forma desinteresada (¡¡constituyen el 64% de los recursos humanos que atienden a estas personas!!), donantes y socios de entidades, y muchas personas que escuchan, ayudan y atienden de manera anónima e individual cuando su camino se cruza con el de alguien que vive en la calle. Lo sabemos porque en nuestra entidad recibimos a menudo llamadas y correos electrónicos de personas que nos piden qué pueden hacer y cómo actuar.

No es, por tanto, un problema de egoísmo (que también lo hay), sino de organización social. Estamos en el punto clave. Empezábamos hablando de la situación individual de unas personas que están en la calle, y descubrimos que su situación nos remite a una organización colectiva que no está en condiciones de atenderlas. La cobertura de sus necesidades, que en el fondo son las nuestras, no sólo forma parte del derecho positivo, sino que está expresamente contemplada en la Constitución de 1978. Por desgracia, aunque la persona sea una, sus múltiples necesidades deben de ser atendidas desde diferentes

partes de la Administración Pública. Estamos hablando de organización territorial y sectorial, y también de fuerzas políticas con responsabilidad de gobierno en estas administraciones.

Hablar de personas en situación de sin hogar nos lleva también a hablar de Protección Social y Estado del Bienestar. Ocupamos en estos temas uno de los últimos puestos en Europa. Esta situación implica problemas de todo tipo: la falta de vivienda ya no es exclusiva de quien vive en la calle, sino que se ha convertido en un problema de la clase media. Si hay pensiones contributivas bajísimas, ¿cómo han de ser las no contributivas? En este contexto, ¿cómo pueden afrontar las personas en situación de sin hogar la salida de esta circunstancia, si en nuestro país los principales instrumentos de protección están debilitados?

Es necesario un amplio acuerdo. Puede parecer extraño en un tema que ha merecido poca atención por parte de las fuerzas políticas y ni una sola palabra por parte de sus principales dirigentes. Pero es que el colectivo de personas en situación de sin hogar juega, a nivel social, el mismo papel que en ecología juegan determinadas especies poco numerosas y que pasan desapercibidas, pero a partir de las cuales se puede medir el equilibrio y la salud de un ecosistema.

La imposibilidad de acceder a una vivienda nos informa de las dificultades del conjunto de la sociedad; la presencia de enfermos físicos o mentales en la calle nos remite a las deficiencias de la

red de salud; la búsqueda infructuosa de trabajo nos habla de graves disfunciones tanto en la formación como en la contratación; la dificultad para acceder a una residencia de gente mayor nos muestra la situación en este campo: el poco apoyo que reciben las familias que tiene algún miembro con Alzheimer u otras enfermedades neurológicas incapacitantes nos ilustra la falta de esquemas especializados. La situación de las personas que viven en la calle constituye uno de los mejores indicadores para evaluar el nivel de equidad y de cohesión del sistema social, y tiene la virtud de resaltar sus principales carencias.

El acuerdo entre fuerzas políticas necesita de algunas condiciones, algunas de las cuales ya existen: ya hay recursos disponibles para atender las necesidades. Otras condiciones necesitarán su tiempo: hay que encontrar la manera de colaborar en algunos temas manteniendo la discrepancia en otros, pero eso es difícil en un contexto de crispación como el actual. Sería necesario rebajar el nivel de confrontación y querer ver los puntos que unen más que los que separan.

¿Vale la pena tanto esfuerzo por 21.900 personas que el INE nos dice que fueron atendidas por la red de atención a personas en situación de sin hogar durante el año 2005? Sí, sin duda. Primero, por una cuestión de justicia. Pero también porque la mejora de sus condiciones de vida no se podrá conseguir si antes no hemos solucionado aspectos que nos afectan a todos.

No queremos acabar estas páginas sin dar voz, aunque sea de manera testimonial, a personas que están o que han estado en la calle. Para ello, aportamos dos textos.

El primero, del que hemos cambiado los nombres respetando literalmente el resto, es una carta que nos envió un hombre al que conocemos desde hace años.

Hacía tiempo que no venía por el centro, hasta que apareció un buen día, agitado y con síntomas de ir bebido. Hay que saber que ha pasado por tres procesos de cáncer: el primero de laringe, que obligó a que se le hiciese una traqueotomía (cosa que provoca dificultades para entenderle), el segundo de colon, y el tercero en la boca. Haciéndose unas pruebas de control se dispararon todas las alarmas: parece que el de la boca se ha reactivado. La noticia le desestabilizó.

Con 68 años, sin familia, compartiendo piso con un amigo en un pequeño pueblo (sufre una insuficiencia respiratoria que aconseja que viva fuera de

Barcelona), hizo lo que no debía: beber. Pero se dio cuenta a tiempo para venir y pedir ayuda. Pedía poder ingresar en un centro de deshabitación alcohólica.

La solicitud se cursó al día siguiente, a través de la red pública de salud. Quien atendió nuestra petición se dio cuenta de la gravedad del caso, y prometió una respuesta rápida. Pasaron los días y las semanas, Francesc cada vez estaba más alterado, y la respuesta no llegaba. Por fin, un mes después, contactamos con una entidad privada y al día siguiente ingresa. Está allí una semana. Mientras, la profesional del centro que le atiende ata una plaza al equipamiento que hacía poco había abierto la Fundación Mambré, a donde va después de la desintoxicación. Empiezan las pruebas: análisis, Tac, resonancias. Es en este momento cuando escribe la carta.

Albert:

Hace más o menos 15 años que soy "usuario" de Arrels. He estado largas temporadas (3-4 años) sin venir porque estaba lejos o por falta de necesidad. Desde que vine la última vez (hace 40-50 días), me he encontrado como siempre muy apoyado, y no hablo de dinero sino de ayuda psíquica. Cuando vine y me dijeron que Alba estaba de baja por maternidad, así como Clara, temí encontrarme aislado. He encontrado a Sara (me dijiste que tú la habías escogido). Te dije que valía como Alba, y no me equivoqué. Es una Trabajadora Social que da una simpatía, una empatía y sobretodo un trato humano y solidario que vale todo lo que puedas imaginarte.

Hoy he ido con ella a ver la residencia¹ de la calle La Lluna. Tal como dijiste es preciosa. Pero en realidad no te escribo por eso. Te escribo por:

El 16 del mes próximo tendré 69 años. Me encuentro muy vacío interiormente. Me encuentro fatal de no tener nada que hacer en todo el día, y pensando en si tendré metástasis de colon en el hígado, si no me podrán controlar el cáncer en la boca, si la MPOC progresará, etc., etc.

Este fin de semana fui, además, de a "Comercio Justo", a la biblioteca. Tuve mucha suerte de leer un poema clásico en una de las obras de Reverte (Capitán Alatríste) que dice: nació para hacer mucho, y no hizo nada. Ahora (son las 17 h), estoy llorando al escribir esto, supongo que es la depresión que tengo. Me sabe muy mal escribir tristezas. Pero también quiero decirte que sin vosotros (Arrels) todo habría sido peor para mí.

Te suplico que des las gracias a todos los profesionales y voluntarios de Arrels (sin decir mi nombre) por la ayuda que hacen. Me he encontrado voluntarios que hacía años que no veía y que me han abrazado fuerte. Y como dice Miralles en el libro de Cercàs "Deme un abrazo". Albert, gracias.

Francesc.

PS: He decidido, hoy 11-06-07, olvidarme de todos mis males y volver a vivir como si no tuviera nada. Espero a Sara para explicárselo todo. Un muy fuerte abrazo.

La carta es suficientemente explícita como para no necesitar ningún comentario. Pero queda una pregunta: ¿cómo hubiese juzgado el comportamiento de Francesc, en caso de no haber conseguido un puesto para la deshabitación, cualquier persona que, sin conocer su historia, le hubiese encontrado bebido por la calle?

El siguiente texto, menos dramático que el anterior, nos lo hizo llegar una persona atendida en el Centro con motivo de un concurso literario que cada año organizamos para Sant Jordi. Su autor, un hombre de 52 años, no se imaginaba llegar a la situación en la que se encuentra. Casado, con hijos, profesional reconocido en su terreno, ha publicado algún libro y ganado algunos premios de poesía. Hace ocho años; dificultades laborales, una depresión, la ruptura del matrimonio y el alcoholismo, todo junto, se confabuló para romperle la vida. Hoy en día, más sereno, después de pasar temporadas en la calle, de vez en cuando escribe. Nos regaló este texto.

FÁBULA DE LOS CIERVOS Y LA SOCIEDAD

Érase una vez, dos ciervos pobres, muy pobres. Sobrevivían, el uno de la limosna y el otro de la chatarra.

Habían descubierto la amistad.

Un día encontraron a otro ciervo pobre y solitario y le invitaron a unirse a ellos.

Habían descubierto la fraternidad.

Y así se fueron sumando otro y otro y otro, cada uno con su variopinta ocupación.

Habían descubierto la solidaridad.

Un día celebraron una fiesta con sus pobres medios.

Habían descubierto la alegría.

Hacían planes, casi siempre utópicos pero habían descubierto la ilusión.

Iban donde querían, sin horarios ni jefes, preparándose para disfrutar del sol y de las estrellas cuando les parecía.

Habían descubierto la libertad.

Dormían casi todos al raso, algunos en un ciervoalbergue y pocos, los más

afortunados en una ciervopensión. Cada día la tristeza de la soledad les iba abandonando y les invadía una paz que les llenaba de gozo.

Habían descubierto la felicidad.

¿Por qué –se preguntaron– ahora que tenemos este saco lleno de valores preciosos, no vamos a ofrecérselos a la sociedad? Parece que les falta alguno, o todos. Así lo hicieron, pero la sociedad les humilló, les insultó y les expulsó. Ellos, felices, volvieron a pasar la noche a sus ciervobancos del parque y a sus ciervocajeros automáticos.

A la mañana siguiente, encontraron que la sociedad estaba arrasada y destrozada por el egoísmo, la envidia, la avaricia y el materialismo. La Bolsa de Valores económicos se había desplomado y la bolsa de valores morales había pedido asilo en algún limbo remoto.

Entonces, la sociedad acudió a exigir a los ciervos sus preciosos valores. Y los ciervos les cantaron:

*“si no sabes como salir
y la vida te hace añicos,
nuestro consejo has de oír:
hazte pobre y serás rico”.*

1. Fédération Européene des Associations Nationales Travailent Avec les Sans-Abri. Es una entidad no lucrativa constituida en el año 1989, que reúne alrededor de cien entidades de 30 países europeos.
2. El INE elabora dos tipos de estudio en relación con las personas en situación de sin hogar (psII), que hace referencia a las personas (EPSH-Personas), y a los centros que los atienden (EPSH-Centros). Los datos que se indican corresponden a EPSH (Personas) 2005, publicado el 14-12-2005.
3. Elaboración propia a partir de datos del INE.
4. Pedro José CABRERA CABRERA. «Algunas notas sobre la exclusión social en España». *VII Conferencia Anual de la Red Internacional de Periódicos de Calle (INSP)*. Madrid, 25 al 28 de abril de 2002. RAIS-International Network of Street Papers.
5. Dada la metodología que utiliza el INE al separar la investigación en dos grandes bloques, Centros y Personas, los datos de tipo económico se han extraído de la Encuesta sobre las Personas Sin Hogar-Centros 2006 (EPSH-06), publicada el 17-07-07. Los datos referentes al número de personas figuran en la Encuesta sobre las Personas Sin Hogar (EPSH 2005), publicado el 14-12-2005.
6. El acuerdo contempla tres niveles de atención: baja, media y alta intensidad de atención. La baja atención comporta atención a personas sin demencia o afectación leve y baja dependencia. La media comporta ausencia de demencia o afectación leve y dependencia media, o bien afectación cognitiva moderada y baja dependencia. Por simplificación, nos referimos sólo al primer nivel de atención, sabiendo que muchas personas en situación de sin hogar encajarían en el nivel de media e incluso de alta intensidad de atención.
7. En la información que sigue, nos referiremos indistintamente a la UE (15) y a la UE (25). Cuando el análisis necesite series históricas, utilizaremos UE (15), la única entidad de la cual hay datos desde 1993. siempre que la información referida no a un periodo sino a un año concreto esté disponible para UE (25), usaremos ésta. Eurostat facilita datos a nivel de UE (25) a partir del 2000. en cualquier caso, indicaremos si el dato en concreto se refiere a UE (15) o a UE (25).
8. Joan SUBIRATS (director) y otros. *Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea*. Colección Estudios Sociales, 16. Fundación La Caixa. Por su interés, reproducimos cómo continúa este párrafo: «¿Por qué creemos que es importante poner el énfasis en todo esto? En estos momentos históricos, por ejemplo en las etapas centrales de la sociedad industrial, el colectivo sometido a relaciones de desigualdad y subordinación había adquirido concien-

cia de su situación, y por tanto, capacidad de organización social y política. Se había convertido en un agente portador de un modelo alternativo, con potencial de superación de las desigualdades vigentes. Eso no pasa con la exclusión. Hoy en día los colectivos y las personas marginadas no conforman un sujeto homogéneo y articulado de cambio visible y con capacidad de superación de la exclusión. Por eso es mucho más complicado generar procesos de movilización y definir en qué consiste una práctica autónoma y superadora de la exclusión».

9. Ajuntament de Barcelona, nota informativa del 12-01-2007 y Anuari Estadístic de la

Ciutat de Barcelona 2007 - Benestar Social, en www.bcn.es/estadistica/catala/dades/anuari/ca/p04/C0404010.htm.

10. CABRERA, *Algunes notes...*
11. El nombre de la calle, por descontado, es inventado. Se refiere a dos pisos grandes para atender a personas en situación de sin hogar que ha puesto en marcha la Fund. Mambré, constituida por el Orden Hospitalario de Sant Joan de Déu, la Compañía de Filles de la Caritat, el Centro d'Acogida Assis i Arrels Fundació, i que ha contado con el apoyo económico de la Fundación Un Sol Món de Caixa Catalunya.